

# ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº722 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

### **ACUERDO N°01/722:**

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria Nº721 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 18 de octubre de 2017.

## **ACUERDO N°02/722**:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda instruir al Director Ejecutivo para avanzar en el proyecto de infraestructura en la ciudad de Puerto Montt, con la propuesta de arriendo con opción de compra presentada por la empresa Inversiones Inverfourt Limitada.

## ACUERDO N°03/722:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda incorporar entre los apoderados con poderes bancarios para representar a IFOP a don Sergio Elgueta Catalán, Jefe de Administración y Gestión, cédula de identidad número 8.627.348-9, para que actuando conjuntamente con uno cualquiera de los apoderados designados en el acuerdo N°3/718, de la sesión de Consejo Directivo N°718 de 20 de julio de 2017, reducida a escritura pública con fecha 26 de septiembre de 2017 ante notario público de Viña del Mar, don Luis Enrique Fischer Yávar, Repertorio N°15495/2017, represente a IFOP ante las entidades bancarias y financieras, con las mismas facultades contenidas en el acuerdo antes citado.

### **ACUERDO N°04/722**:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda facultar al abogado don José Arcadio Torrejón Linares, para redactar la minuta del acta de la presente sesión ordinaria Nº722 del Consejo Directivo de IFOP y, de ser pertinente, reducirla a escritura pública, total o parcialmente desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.

Valparaíso, noviembre 2017